

ADJUDICA LICITACIÓN Nº 4403-1-L115

DECRETO EXENTO Nº151

DALCAHUE, 19 de Enero del 2015

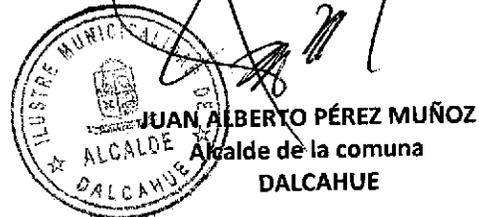
VISTOS: El cuadro comparativo, Las ofertas presentadas, el Decreto Exento Nº 38 de fecha 06 de Enero del 2015 que Aprueba bases y llama a Licitación Convenio de suministro diseño grafico e impresiones a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley Nº19.886, la Sesión Ordinaria Nº 74 del 09 de Diciembre de 2014 del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 08, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido..

DECRETO:

ADJUDIQUENSE: La Licitación Nº 4403-1-L115, denominada "Convenio de suministro diseño grafico e impresiones" considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% en Precio, un 30% en Cumplimiento de los requisitos, un 20% de la sucursal y un 20% de la entrega de los materiales adjudicar al proveedor que a continuación se detalla;

Razón Social	RUT	Líneas Ofertadas
Patricia Paola Meneses Calvijo		2-3-10-13-14-15-16-17-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-36-37-39-40-42
Gabriel Marcelo Kraemer Maturana		1-5-6-8-11-12-18-19-20-35-38-44-45
Digital Colours SPA		7
Imprenta Montaris Limitada		4-9-41-43

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

JAPM/RPSN/jdua